

POR LA QUE SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LA PROPUESTA DE PRECIOS, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - CAF Nº 1825/2024, PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS DE OPERACIÓN DE REGIONAL.

Asunción, 25 de noviembre de 2024

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1825/2024, con ID Nº 450378, para Servicio de Consultoría para Fiscalización de Obras Civiles correspondientes a los Centros de Operación de Distribución Regional, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8011 de fecha 17 de setiembre del 2024, de la Presidencia de la ANDE;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 49735 de fecha 22 de octubre del 2024, ha analizado y realizado un estudio comparativo de las propuestas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que en fecha 31 de octubre del 2024, se recibieron las Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1) y Económicas (Sobre Nº 2) y se realizó la apertura de los Sobres Nº 1, de tres firmas, según Acta de Apertura Nº 90;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 12 de noviembre de 2024, en el cual recomienda habilitar y proceder a la apertura de la Propuesta de Precios de las firmas que cumplen con suficiencia el puntaje mínimo requerido (80 puntos), y reúne los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

1. Aprobar la habilitación de la Propuesta Técnica, presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE - CAF Nº 1825/2024, para Servicio de Consultoría para Fiscalización de Obras Civiles correspondientes a los Centros de Operación de Distribución Regional, de las Firmas que se mencionan a continuación:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8214

POR LA QUE SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LA PROPUESTA DE PRECIOS, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - CAF Nº 1825/2024, PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS DE OPERACIÓN DE REGIONAL.

Nº	Firma Calificada	Puntaje Técnico Obtenido
1	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	100
2	INGENIERO CIVIL VALDIMIR ARAR CASOLA	99
3	COARCO SACI	96

2. Autorizar la apertura de la Propuesta de Precios (Sobre Nº 2) de las Firmas habilitadas.
3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección Ejecutiva de Proyectos de Redes Inteligentes, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
4. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.